

RESOLUCION N° 177/2017

Paraná, 26 de diciembre de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Acuerdo Especial de fecha 19 de Diciembre del corriente año, se resolvió ***"designar Juez Suplente del Juzgado de Garantías N° 2 de Gualeguay, al actual Agente Fiscal N° 2 Suplente de esa Jurisdicción, Dr. Ignacio Boris Nicolas Telenta, a partir de la toma de Juramento y puesta en posesion del cargo y hasta el reintegro del Dr. Esteban Sebastián Elal, o la cobertura definitiva del cargo a través de los mecanismos constitucionales previstos, lo que ocurra en primer termino".-***

A los fines de garantizar el adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal, se hace imprescindible la cobertura del cargo de Fiscal de la Jurisdicción Gualeguay.-

La Dra. María Delia Ramirez Carponi se ha desempeñado con notable eficiencia como Delegada Judicial, por lo que es pertinente su designación en calidad de Suplente en el cargo de Fiscal de la localidad de Gualeguay.-

Asimismo, en lugar de la Dra. Ramirez Carponi, como Delegada Judicial Interina de la Ufi Paraná, se propone a la Dra. María Florencia Baigorria, y en su lugar al Agente Leandro Dayub.-

Así también, en lugar del Agente Dayub se propone a la Srta. María Fernanda Coronel, quien aprobara el Examen de Ingreso al Poder Judicial de esta localidad de Paraná, -que se encuentra en la etapa final esperando su firmeza-, y en condiciones de ser designada Escribiente Suplente de la UFI Paraná.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes. - y la Ley 10407,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR en el cargo de **FISCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL GUALEGUAY**, a la **Dra. MARIA DELIA RAMIREZ CARPONI**, -actual Delegada Judicial Interina de la UFI Paraná-, a partir del 1º de Enero del año 2018 y hasta el retorno de su titular el Dr. Elal, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR en el cargo de **DELEGADA JUDICIAL INTERINA DE LA UFI PARANA**, a la **Dra. MARIA FLORENCIA BAIGORRIA**, -actual Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Paraná-, a partir del 1º de Enero del año 2018 y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) DESIGNAR en el cargo de **OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, al Agente **LEANDRO ARIEL DAYUB**, -Escribiente Provisorio de la Ufi

San Salvador y actual Escribiente Suplente de la Ufi Paraná-, a partir del 1º de Enero del año 2018 y hasta el retorno de su titular la Dra. Guzman, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

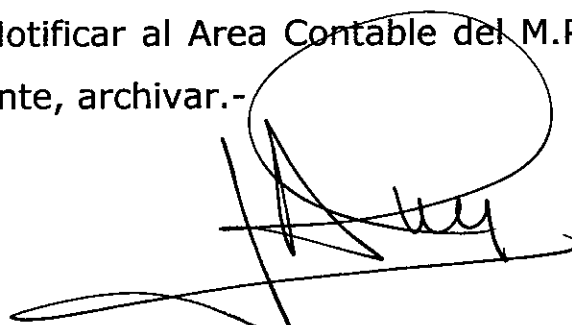
4º). DISPONER la **CONTINUIDAD** del Agente **PEDRO IGNACIO ELIZALDE MARTIN**, actual Escribiente Suplente de la UFI Paraná, **como Escribiente Suplente de la UFI Paraná**, a partir del 1º de Enero del año 2018 y hasta el retorno de su titular la Dra. Baigorria, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5) DESIGNAR en el cargo de **ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a la Srta. **MARIA FERNANDA CORONEL**, D.N.I. 34.680.607, a partir del 1º de Enero del año 2018 y hasta el retorno de su titular la Agente Obradovich, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

6º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador Interino de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Esteban Sebastián Elal, y el Sr. Procurador General de FERIA, Dr. Alejandro Cánepa, practiquen la Toma de Juramento y los ponga en posesión de los respectivos cargos.-

7º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libraron oficios no 617 al STJ, y no 618 a
la UFI de Jucalaguya. Conste.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL